ANEXO ÚNICO
Corresponde a expediente N° 5805-2111360/17

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2111360/17 Dictamen Nº 10127

Bonificar el Título: DIPLOMATURA SUPERIOR EN AULA EXPANDIDA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Expedido por: INSTITUTO ARGENTINO DE FORMACIÓN DOCENTE
De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10579 y sus modificatorias, Decreto Reglamentario Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por Resolución N° 1323/14, que en cada caso se determina para su desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	AREA DE INCUMBENCIA	PUNTAJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2.00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2.00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2.00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. FÍSICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ARTÍSTICA	TODOS	TODAS	2.00

Ing. ARIEL A. FERRAMONTI
Repr. Doc. Dir. Educ. Tec. Prof.
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. SILVIA CALO
Repr. Doc. Dir. Educ. Inicial
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Lic. Laura Araujo
Repr. Doc. Dir. Educ. Secund.
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. CRISTINA MUÑOZ
Repr. Doc. Dir. Educ. Primaria
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. Lic. MARIA LAURA
Repr. Doc. Dir. Educ. Artística
Comisión Permanente de

REP. DOC. DIR. de PSICOLOGIA COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL
MARIA LUZ SOSA
COMISION PERMANENTE DE ESTUDIO DE TITULOS

ARIEL ROMANO
Repr. Doc. Educ. Especial
Comisión Permanente de Estudios de Títulos

Prof. VERONICA I. CORREA
Rep. Doc. Educ. Superior
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

DIRECTORA
Dcción. Tribunales de Clasificación D.G.C. y E.

Buenos Aires Provincia

ANEXO ÚNICO
Corresponde a expediente N° 5805-2111360/17

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2111360/17 Dictamen Nº 10127

Bonificar el Título: DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD, TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN CONTEXTOS
Expedido por: INSTITUTO ARGENTINO DE FORMACIÓN DOCENTE
De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10579 y sus modificatorias, Decreto Reglamentario Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por Resolución N° 1323/14, que en cada caso se determina para su desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	AREA DE INCUMBENCIA	PUNTAJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2.00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2.00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2.00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. FÍSICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ARTÍSTICA	TODOS	TODAS	2.00

Ing. ARIEL A. FERRAMON
Repr. Doc. Dir. Educ. Tec. Prof.
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. SILVIA CALO
Repr. Doc. Dir. Educ. Inicial
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Lic. Laura Araujo
Repr. Doc. Dir. Educ. Secund.
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. CRISTINA MUÑOZ
Repr. Doc. Dir. Educ. Primaria
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof./ Lic. MARIA LAURA SANCHEZ
Repr. Doc. Dir. Educ. Artística
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

MARIA LUZ SOSA
REP. DOC. DIR. de PSICOLOGIA COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL
COMISION PERMANENTE DE ESTUDIO DE TITULOS

ARIEL ROMANO
Repr. Doc. Educ. Especial
Comisión Permanente de Estudios de Títulos

VERONICA I. CORREA
Rep. Doc. Educ. Superior
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

DIRECTORA
Docen. Tribunales de Clasificación
D.G.C. y E.

ANEXO ÚNICO
Corresponde a expediente N° 5805-2111360/17

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente N° 5805-2111360/17 Dictamen N° 10127

Bonificar el Título: DIPLOMATURA SUPERIOR EN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA COMO PRÁCTICA DOCENTE
Expedido por: INSTITUTO ARGENTINO DE FORMACIÓN DOCENTE
De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10579 y sus modificatorias, Decreto Reglamentario N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por Resolución N° 1323/14, que en cada caso se determina para su desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	AREA DE INCUMBENCIA	PUNTAJE
EDUC. INICIAL	TODOS		2.00
EDUC. PRIMARIA	TODOS		2.00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		2.00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. TECN. PROF.	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. FÍSICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ARTÍSTICA	TODOS	TODAS	2.00

Ing. ARIEL A. FERRAMOLA
Repr. Doc. Dir. Educ. Tec. Prof
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. SILVIA CALO
Repr. Doc. Dir. Educ. Inicial
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Lic. Laura Araujo
Repr. Doc. Dir. Educ. Secund.
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. CRISTINA MUÑOZ
Repr. Doc. Dir. Educ. Primaria
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. Lic. MARIA LAURA SANCHEZ
Repr. Doc. Dir. Educ. Artística
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

MARIA LUZ SOSA
REP. DOC. DIR. de PSICOLOGIA COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL
COMISION PERMANENTE DE ESTUDIO DE TITULOS

ARIEL ROMANO
Repr. Doc. Educ. Especial
Comisión Permanente de Estudios de Títulos

Prof. VERONICA I. CORREA
Rep. Doc. Educ. Superior
Comisión Permanente de Estudio de Títulos

Prof. Liliana Gusso
DIRECTORA
Docón. Tribunales de Clasificación
D.G.C. y E.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución firma conjunta

Número: RESFC-2017-1095-E-GDEBA-DGCYE

BUENOS AIRES, LA PLATA
Miércoles 25 de Octubre de 2017

Referencia: Expediente 5805-2111360/17 - Comisión Perm. de Estudio de Títulos

Visto el expediente N° 5805-2111360/17 mediante el cual se gestiona la bonificación de diversos títulos para el ejercicio de la docencia en la Dirección General de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1323/14 pauta criterios para la habilitación y bonificación de títulos, postítulos y posgrados;

Que la Resolución N° 3282/96 y sus ampliatorias Resoluciones N° 13231/99, N° 13234/99, N° 13253/99, N° 13254/99, N° 13255/99, N° 3100/00, N° 998/01, N° 1505/01, N° 1506/01, N° 1098/03, N° 283/03, N° 27/05, N° 2620/07, N° 4297/07, N° 2394/09 y N° 2739/10, aprueban áreas de incumbencia y sus respectivos códigos de la Dirección de Educación Artística para el Nivel Terciario;

Que las Resoluciones N° 1418/01 y N° 5494/04 determinan la codificación de los cargos/módulos de las disciplinas de Educación Artística en la Dirección de Educación de Adultos y en la Dirección de Educación Especial, respectivamente;

Que la Resolución N° 3160/07 aprueba el Diseño Curricular de Educación Primaria;

Que la Resolución N° 11186/97 aprueba las áreas de incumbencia de la Direccción de Educación Media, Técnica y Agraria y sus respectivos códigos;

Que la Resolución N° 3186/07 aprueba la conformación de Escuelas de Educación Secundaria de 6 (seis) años y las Resoluciones N° 3233/06, N° 2495/07, N° 2496/07, N° 317/07, N° 88/09, N° 3828/09 y N° 774/13 aprueban los Diseños Curriculares del Nivel Secundario y de la Modalidad Técnico Profesional;

Que las Resoluciones N° 3066/15 y N° 169/16 aprueban la conformación de Escuelas Secundarias Especializadas en Arte (ESEA);

Que las Resoluciones N° 1875/00 y N° 4920/00 aprueban las áreas de incumbencia de los Centros Educativos de Nivel Secundario de la Dirección de Educación de Adultos (CENS);

Que la Resolución N° 4720/06 aprueba las áreas y su codificación correspondientes de la Dirección de Educación Superior;

Que la Dirección Provincial de Tecnología de la Educación asigna códigos de identificación a cargos/módulos de las Direcciones

Scanned by CamScanner

de Educación Inicial, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Educación Especial, Educación Física, Educación de Adultos, Educación Primaria, Educación Artística (Escuelas de Educación Estética y apoyo a Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria) y demás Direcciones Docentes, que figuran en los artículos 11 y 12 "Del Escalafón", Decreto Nº 2485/92 y sus modificatorios;

Que la Comisión Permanente de Estudios de Títulos emite criterio en el Dictámen Nº 10127, correspondiente al Anexo Único (IF-2017-03613315-GDEBA-SSEDGCYE)

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en los artículos 57, inciso c, 58 y 60, incisos a y h, del Estatuto del Docente de la provincia de Buenos Aires (Ley Nº 10.579 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nº 2485/92 y sus modificatorios);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, inciso y, de la Ley Nº 13.688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar para el ejercicio de la Docencia en la Dirección General de Cultura y Educación, lo establecido en el Anexo Único registrado bajo el número IF-2017-03613315-GDEBA-SSEDGCYE, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la presente resolución será de aplicación para la cobertura de cargos a partir del ingreso en la docencia 2019, inscripción 2018.

ARTÍCULO 3º. Derogar toda norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4º. Establecer que la presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Educación de éste organismo.

ARTÍCULO 5º. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar a la Subsecretaría de Educación. Notificar a las Direcciones Provinciales de Gestión Educativa y de los distintos niveles educativos; a todas las Direcciones de las distintas modalidades educativas, a las Direcciones de Personal, de Tribunales de Clasificación, de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio a todas las Secretarías de Asuntos Docentes. Cumplido, archivar.

Digitally signed by SICILIANO Sergio Hernan
Date: 2017.10.24 12:09:34 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Siciliano
Subsecretario
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by SANCHEZ ZINNY Gabriel Cesar
Date: 2017.10.25 14:04:24 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gabriel Sanchez Zinny
Director General
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2017.10.25 14:04:34 -03'00'

Scanned by CamScanner